

BEGOÑA NIETO GILARTE

Directora de Desarrollo Rural y Política Forestal

“LAS CRISIS, POR MUY DURAS QUE SEAN, Y ÉSTA LO ESTÁ SIENDO, TAMBIÉN OFRECEN OPORTUNIDADES PARA INNOVAR”

Si hay un rasgo que define a Begoña Nieto es su capacidad para hacer frente a las responsabilidades que entraña la gestión de casi todos los aspectos relacionados con el sector agrario. Su trayectoria profesional abarca desde la producción a la alimentación, pasando por la industria y el desarrollo rural.

Con formación como ingeniero agrónomo y diplomada en Cooperación, antes de ser directora de esta área en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha sido, entre otras cosas, directora general de Alimentación y secretaria general de Tragsa. Este largo recorrido multidisciplinar la convierte en una persona con conocimientos y experiencia para ocuparse del presente y futuro del medio rural.

Pregunta: *¿Cuáles son los objetivos y prioridades que se ha propuesto en su gestión al frente de la dirección general?*

Begoña Nieto: Para empezar, tengo que decir que el objetivo prioritario de este ministerio es lograr que los habitantes del mundo rural tengan una renta suficiente que les proporcione una buena calidad de vida. Eso se desarrolla con una serie de instrumentos que pasan por la Política Agrícola Común (PAC), el impulso a los sectores, incluido el agroalimentario, que es uno de los valores más fuertes que tenemos, y, por supuesto, el fomento de iniciativas que permitan mejorar las condiciones de confortabilidad en los pueblos. Todo ello dialogando siempre con los implicados que, al fin y al cabo, son los beneficiarios de nuestro trabajo.

P: *¿Es posible hacer una buena gestión del territorio para ayudar a salir de la crisis?*

B. N.: Por supuesto que es posible. Las crisis, por muy duras que sean, y ésta lo está siendo, también ofrecen oportunidades para innovar. Por un lado, no podemos dejar abandonados a los sectores

más vulnerables, como jóvenes y mujeres, y para eso tenemos líneas de apoyo específicas. Por otro, estamos ante un momento crucial para emprender. Lo que avancemos ahora será el inicio del futuro. Saldremos mejor y más fuertes.

P: *Por entrar en el primer tema concreto, ¿podría explicarnos las líneas maestras de la futura ley integral de desarrollo rural?*

B. N.: A pesar de los esfuerzos del ministerio, en colaboración con los demás departamentos, las CC.AA., la Federación Española de Municipios y Provincias y los agentes sociales, ambientales y económicos del medio rural, la ley 45/2007 no ha tenido el éxito esperado, tanto por su complejidad como por la actual situación económica. Sin embargo, sigue siendo uno de los objetivos del ministro para conseguir el desarrollo sostenible y, especialmente, en las zonas más deprimidas y con riesgo de despoblamiento. Estamos modificando la ley para hacerla más realista y operativa, y con la vista puesta en la futura programación de desarrollo rural de la Unión Europea.



“El objetivo prioritario de este ministerio es lograr que los habitantes del mundo rural tengan una renta suficiente que les proporcione una buena calidad de vida”

P: *El impulso a las mujeres rurales está dentro de sus competencias. ¿Cuáles son las líneas de trabajo en este campo?*

B. N: En primer lugar me gustaría destacar que somos conscientes del papel que juegan las mujeres rurales en la fijación de población en el territorio. Por eso, hemos trabajado y seguimos trabajando en la puesta en marcha de la ley de titularidad compartida, como elemento fundamental para visibilizar el trabajo de las mujeres y para dinamizar las explotaciones agrarias. Hoy las nuevas tecnologías y la innovación de procesos, ante los que las mujeres rurales muestran una gran predisposición, nos hace pensar que pueden incorporarse al sector agrario con una nueva visión en el desarrollo de esta actividad económica

relevante para el territorio y su sostenibilidad.

Además, seguiremos con las líneas de apoyo, promoción y difusión a mujeres rurales, que en su última convocatoria repartió 457.000 euros entre seis asociaciones para que desarrollen proyectos que posibiliten tanto la creación de empleo como la formación de las mujeres. Este año volveremos a convocar los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, porque consideramos que es una manera de reconocer el trabajo bien hecho. En definitiva, nuestro objetivo es poner de manifiesto la potencialidad de la mujer como agente y motor del desarrollo del medio rural y su gran capacidad para participar en el mercado laboral. Este es el camino para avanzar en el progreso hacia la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

P: *Se está diseñando el nuevo período (2014-2020) de los programas de desarrollo rural que cofinancia la UE. ¿Qué áreas van a ser preferentes para recibir subvenciones?*

B. N: En este tema es aún pronto para tener cosas muy concretas, pero seguimos avanzando. Para empezar, el Consejo Europeo ya ha dado el visto bueno al marco financiero plurianual. Esto significa que para desarrollo rural en la UE van a destinar 84.936 millones euros. En el caso de España hemos conseguido 8.291 millones de euros, es decir, 238 millones más que en el período actual. Ahora empieza la labor interna de encaje, y en este sentido la dirección general trabaja para hacer un reparto entre las comunidades autónomas con criterios de responsabilidad y objetividad.



P: *¿Cómo será el futuro de la Red Rural Nacional?*

B. N: La Red Rural Nacional es un marco eficaz para generar conocimiento y cooperación, y para contribuir a su difusión en el mundo rural. Los proyectos de cooperación y piloto desarrollados son un buen instrumento para la innovación y la participación. Por hacer un pequeño balance, desde 2009 se han invertido 38,6 millones de euros en 86 proyectos de cooperación en distintas comunidades autónomas, en los que han participado 242 grupos de acción local. En pilotos se han impulsado 95 iniciativas, por un importe de 43,7 millones de euros. En ambos casos se ha dinamizado la generación de empleo y se han potenciado aspectos tan relevantes como las nuevas tecnologías, la conservación del patrimonio forestal, histórico, natural y cultural y el apoyo a las mujeres.

De cara al futuro, la nueva propuesta de reglamento FEADER, aun en discusión, contempla medidas para fomentar la innovación, la cooperación y las experiencias piloto en materia de productividad y sostenibilidad agrícola. Las iniciativas innovadoras que surjan estarán apoyadas y se pondrán en marcha a través de la Asociación Europea de Innovación y de los grupos operativos en los que participen agricultores, investigadores, asesores, empresas y demás partes interesadas en la innovación en el sector agrícola.

“Tenemos que poner de manifiesto la potencialidad de la mujer como agente y motor del desarrollo del medio rural y su gran capacidad para participar en el mercado laboral”

P: *La formación es imprescindible para tener posibilidades de un empleo digno. ¿Cómo se trabaja en esta línea?*

B. N: Los rápidos y continuos cambios en los diferentes ámbitos de la actividad económica y tecnológica requieren unas necesidades de formación para que los habitantes del mundo rural, al igual que los de la ciudad, actualicen conocimientos, buscando una mayor eficacia y eficiencia en el desarrollo de su actividad. De ahí nuestra preocupación y obligación de poner en marcha y financiar programas para agricultores, ganaderos, emprendedores, directivos y otros trabajadores integrados en el medio rural. Un dato concreto: en el ejercicio de 2012 se subvencionaron con 5,6 millones

de euros las actividades de formación, a través de un programa operativo comunitario denominado *Adaptabilidad y empleo*, que está cofinanciado por el ministerio y el Fondo Social Europeo. Considero que la formación es la única alternativa para transformar la realidad rural y mejorar los conocimientos de las personas, lo que supone generar y consolidar empleo.

P: *Uno de los problemas más graves de nuestro país son los incendios forestales. ¿Cómo está previsto afrontar 2013 en este apartado?*

B. N: Prevenir y combatir los incendios forestales es una de las apuestas más importantes de este ministerio. Según la legislación vigente, las competencias de extinción y prevención están transferidas a las comunidades autónomas, pero el MAGRAMA mantiene algunos aspectos que son de gran utilidad, como los medios aéreos nacionales y las brigadas de refuerzo en incendios forestales (BRIF). En este año hemos optado por destinar 104 millones de euros para restaurar las zonas afectadas por incendios durante el año 2012, lo que significa incrementar en un 23 por ciento esta partida presupuestaria. En esta línea, se ha incluido un crédito nuevo de 29,1 millones de euros para paliar los daños por incendios. Por citar algunos datos, las aeronaves, entre propias y contratadas, serán

unas sesenta, y estamos estudiando la posibilidad de adquirir en propiedad nuevos aviones anfibios de gran capacidad, semejantes a los 17 que opera y mantiene el 43 grupo del Ejército del Aire. Con respecto a las BRIF, trabajamos para estabilizar el funcionamiento de las cerca de 550 personas empleadas en diez brigadas y, al mismo tiempo, vamos a impulsar la incorporación de nuevas tecnologías que van a permitir aumentar la rapidez de actuación y la eficacia sobre el terreno.

P: *Los caminos naturales son una de las joyas del ministerio porque permiten potenciar el disfrute de la naturaleza de todos los españoles y aumentar el grado de bienestar y las rentas de las zonas rurales. ¿Se va a seguir apostando por este programa?*

B. N: Sí, vamos a continuar con la ejecución de caminos naturales y tenemos previsto llevar a cabo la identificación y construcción (en función de la disponibilidad presupuestaria) de grandes recorridos estratégicos que contribuyan al mallado del territorio y a dar valor al conjunto de la red. En este contexto resulta esencial la difusión de la ya existente. Además de los trabajos encaminados a la actualización de la web del ministerio, se va a poner en marcha un potente buscador geográfico de recorridos que en el futuro podrá contener información sobre otro tipo de itinerarios no motorizados construidos por otras administraciones.

P: *¿Qué importancia tienen los regadíos para el desarrollo rural?*

B. N: Muy grande porque el regadío es clave para el sector agroalimentario y juega un papel decisivo en la gestión de los recursos naturales (agua, suelo...) y el patrimonio rural (incluidos los aspectos ambientales y culturales) y



en la renta de los agricultores. En definitiva, el regadío permite una agricultura competitiva, que es la base del éxito de la exportación del sector agroalimentario. Además, es la clave para la fijación de población en el territorio. Es decir, se trata de un factor de equilibrio territorial y poblacional. Dentro de las prioridades de actuación en esta materia, que se reflejarán en el nuevo Plan Nacional de Regadíos, se impulsarán las encaminadas a una gestión integral del agua de riego, que incorporen acciones de mejora de la eficiencia energética y de implantación de energías renovables, que mantengan y mejoren la competitividad del regadío y de la agroindustria dependiente.

P: *Por último, nos gustaría hacerle una pregunta más personal. Dentro de la variedad paisajística española, ¿con cuál se siente más identificada?*

B. N: Tenemos tanto que me cuesta elegir. Desde luego, lo primero que pienso es en el color verde que impregna los paisajes del norte, desde sus montañas a sus costas. Pero no puedo olvidar otros escenarios magníficos: las machadianas llanuras castellanas, las marismas del sur y las dehesas, que es un ecosistema único y maravilloso por su biodiversidad y por los productos alimentarios que ofrece, desde aceite a ibéricos, todos de gran calidad y fama internacional. Resulta muy difícil elegir en un país como el nuestro, tan rico y diverso, ya que tenemos paisajes desde alpinos a subdesérticos, mesetarios y mediterráneos. Además de tener lugares únicos en el mundo, como las islas Canarias. **R**



De izquierda a derecha, Miguel Arias Cañete, Isabel García Tejerina, Juan Manuel Moreno y Begoña Nieto